



AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016

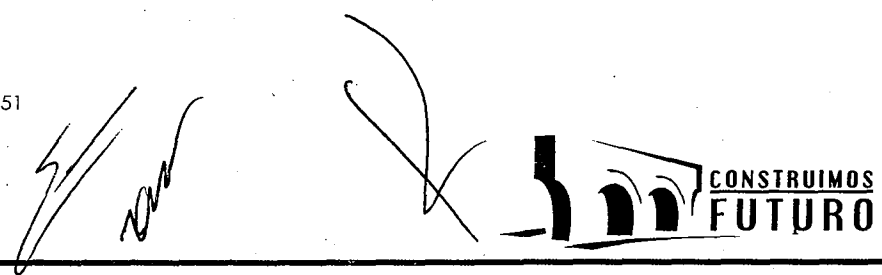
**AUTORIZACIÓN DE CONVENIO ADICIONAL AL
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 115/2016**

DICTAMEN TÉCNICO QUE EMITE EL ING. RAMÓN DAVID RAMOS ARMENTA, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO ADICIONAL EN MONTO Y PLAZO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 115/2016, EL CUAL TIENE COMO OBJETO LA OBRA "PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE OVIEDO BACA ENTRE C. 20 Y AV. INDEPENDENCIA, COL. DESARROLLO URBANO INCLUYE: GUARNICIONES, BANQUETAS, LINEA GENERAL DE AGUA POTABLE, TOMAS DOMICILIARIAS, DESCARGAS DOMICILIARIAS Y LUMINARIAS"

El Director de Obras Públicas, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y en el Artículo 99 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas se emite el presente Dictamen técnico mediante el cual se autoriza la celebración del convenio antes indicado, con base en los siguientes:

ANTECEDENTES

- I. Que con fecha 10 de junio de 2016, se celebró con la Empresa: **CONSTRUCTORA MART, S.A. de C.V.**, el Contrato de Obra Pública No. 115/2016, el cual tiene como objeto los trabajos de: **PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE OVIEDO BACA ENTRE C. 20 Y AV. INDEPENDENCIA, COL. DESARROLLO URBANO INCLUYE: GUARNICIONES, BANQUETAS, LINEA GENERAL DE AGUA POTABLE, TOMAS DOMICILIARIAS, DESCARGAS DOMICILIARIAS Y LUMINARIAS**, por un monto de \$ 5'341,435.32 (cinco millones trescientos cuarenta y un mil cuatrocientos treinta y cinco pesos 32/100 M. N.) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, estableciéndose un plazo de ejecución de 80 días naturales, debiendo iniciarlos el día 13 de junio de 2016 y terminarlos a más tardar el día 31 de agosto de 2016, pactándose un anticipo del 30% para el inicio de la obra y la compra de materiales y equipos de instalación permanente en la misma.





**AUTORIZACIÓN DE CONVENIO ADICIONAL AL
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 115/2016**

- II. Que con fecha 01 de agosto de 2016, se emitió acuerdo de diferimiento del plazo de ejecución por entrega tardía del anticipo, estableciéndose como nuevo periodo de ejecución el comprendido del 18 de julio al 05 de octubre de 2016.

- III. Que es necesario ampliar el monto y el plazo de los trabajos objeto del Contrato de Obra Pública N° 115/2016, debido a que se ordenaron trabajos adicionales en las siguientes partidas:
 1. Ampliación de Red de Alcantarillado Sanitario.
 2. Ampliación de Red de Agua potable
 3. Trabajos complementarios.

Dichos trabajos no cambian la naturaleza y características esenciales de la obra, ascendiendo el monto de los trabajos en **\$ 668,247.91 (seiscientos sesenta y ocho mil doscientos cuarenta y siete pesos 91/100 m.n.)**. Incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.

ACUERDO

- I. Con base antecedentes y motivos expuestos y con fundamento en lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y en el artículo 99 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se autoriza la celebración del Convenio Adicional al Contrato de Obra Pública No. 115/2016, para incrementar el monto de los trabajos en **\$ 668,247.91 (seiscientos sesenta y ocho mil doscientos cuarenta y siete pesos 91/100 m.n.)**.

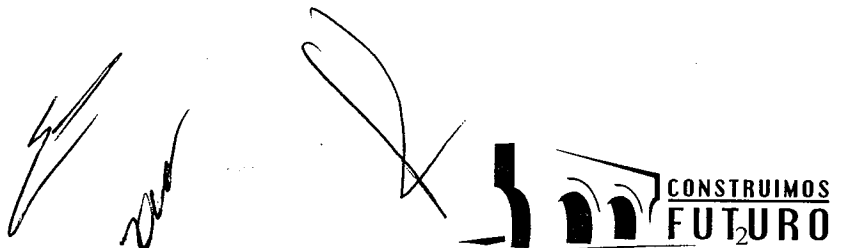
- II. Que para la ejecución de los trabajos mencionados se requiere ampliar el plazo de su ejecución en 30 (treinta) días naturales, por lo que la fecha programada para la terminación de la obra es el día **04 de noviembre de 2016**.

Camino a la
Presa Chuviscar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Conmutador 072
Tel./Fax Directo 418-65-51

Larga Distancia
(614) 200 48 00

www.mpiochihuahua.gob.mx





AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016

**AUTORIZACIÓN DE CONVENIO ADICIONAL AL
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 115/2016**

- III. Que los recursos provienen del Oficio de Aprobación Presupuestal No. 2016-FORTALECE16-A-0042 y 2016-PDM-FED-OP-001 de fechas 25 de abril de 2016 y 03 de mayo de 2016 respectivamente, remitidos por la Dirección de Planeación y Evaluación.
- IV. Según la revisión efectuada a los indirectos y el financiamiento originalmente pactados, no se encontró necesidad de ajustar éstos, en relación a las nuevas condiciones. Lo anterior de conformidad con lo expuesto en el artículo 102 del Reglamento de la Ley aplicable.
- V. La modificación autorizada no afecta las condiciones ni las características esenciales de la obra objeto del contrato original, ni elude el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables en la materia.

Se dicta el presente Acuerdo y se firma para constancia en la Ciudad de Chihuahua, Chih., a los 04 días del mes de agosto del año dos mil dieciséis.

ING. RAMÓN DAVID RAMOS ARMENTA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACUERDO AUTORIZACIÓN DE CONVENIO ADICIONAL AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 115/2016, RELATIVO A: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE OVIEDO BACA ENTRE C. 20 Y AV. INDEPENDENCIA, COL. DESARROLLO URBANO INCLUYE: GUARNICIONES, BANQUETAS, LINEA GENERAL DE AGUA POTABLE, TOMAS DOMICILIARIAS, DESCARGAS DOMICILIARIAS Y LUMINARIAS

Camino a la
Presa Chuvistar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Conmutador 072
Tel./Fax Directo 418-65-51

Larga Distancia
(614) 200 48 00

www.mpiochihuahua.gob.mx



Localidad: **CHIHUAHUA**
Municipio: **CHIHUAHUA, CHIH.**
O b r a: **Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Calle Oviedo Baca entre Calle 20ª y Ave. Independencia, Col. Desarrollo Urbano. Incluye: Guarniciones, Banquetas, Línea General de Agua Potable, Tomas Domiciliarias, Descargas Domiciliarias y Luminarias. Obra Complementaria de Alcantarillado Sanitario.**

Presupuesto de Obra

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P. U.	Importe
OBRA CONVENIO					
1000.00	Ruptura y demolición de ...				
1000.09	De concreto simple. Incluye: retiro de escombro.	m3	0.90	\$447.45	\$402.71
1005.00	Limpieza y trazo de líneas de agua potable y alcantarillado ...				
1005.02	En líneas generales de alcantarillado sanitario.	m2	445.35	\$6.98	\$3,108.54
1010.00	Excavación a mano para zanja, en material "B", en seco, incluye afloje y extracción de material con amacice o limpieza de plantillas o taludes, remoción, acarreo hasta 10 m dentro de la misma y traspaleos verticales para su extracción...				
1010.02	Hasta 2.00 metros de profundidad.	m3	35.18	\$127.57	\$4,487.91
1083.00	Excavación por cualquier medio en zanjas en material "C" en seco, incluye: amacice y/o limpieza de plantillas y taludes ...				
1083.01	de 0.00 a 2.00 metros de profundidad.	m3	351.83	\$519.67	\$182,835.50
1100.00	Excavación con equipo para zanjas en material "B", en seco, incluye: amacice o limpieza de plantillas y taludes ...				
1100.02	En zona "B" de 0.00 a 6.00 metros de profundidad	m3	361.19	\$79.96	\$28,880.75
1130.00	Plantilla apizonada al 85% Proctor ...				
1130.02	Con material producto de banco, incluye el suministro del material.	m3	44.54	\$210.53	\$9,377.01
1131.00	Rellenos en zanjas ...				
1131.01	A volteo con material producto de excavación.	m3	436.44	\$28.42	\$12,403.62
1131.06	Compactado al 90% con material de banco, incluye: suministro de materiales.	m3	222.68	\$210.53	\$46,880.82
2040.00	Instalación y prueba de tubería de PVC (hidráulico o sanitario), con cople integral. Incluye: todas las maniobras de ...				
2040.04	De 200.00 mm de diámetro.	m	593.80	\$56.48	\$33,537.82
3060.00	Pozos de visita tipo "común", incluye todos los materiales y mano de obra ...				
3060.01	De 1.00 metros de profundidad.	pozo	9.00	\$3,615.98	\$32,543.82
3061.00	Incremento del precio de pozo de visita, tipo "común", incluye todos los materiales y mano de obra ...				
3061.01	Por cada 0.25 metros de profundidad.	inc	20.72	\$723.22	\$14,985.12
3110.00	Brocales y tapas para pozos de visita ...				
3110.04	De FoFo, instalación, pesado con tapa ciega. W= 130 Kg.	pza	9.00	\$925.49	\$8,329.41
4030.00	Fabricación y colado de concreto vibrado y curado. Incluyendo: todos los materiales y mano de obra ...				
4030.04	De f'c= 200 Kg/cm2.	m3	74.23	\$2,061.37	\$153,015.50
8010.00	Suministro de brocales de FoFo para pozos de visita,				
8010.05	Pesado con tapa ciega.	pza	9.00	\$2,467.09	\$22,203.81
8053.00	Suministro de tubería de PVC serie 20 NMXE-215 para alcantarillado sanitario, longitud efectiva LAB lugar de la obra ...				
8053.03	De 8" de diámetro. (Gasto suministrado por la JMAS Chihuahua)	m	593.80	\$0.00	\$0.00

Localidad: **CHIHUAHUA**
Municipio: **CHIHUAHUA, CHIH.**
O b r a: **Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Calle Oviedo Baca entre Calle 20ª y Ave. Independencia, Col. Desarrollo Urbano. Incluye: Guarniciones, Banquetas, Línea General de Agua Potable, Tomas Domiciliarias, Descargas Domiciliarias y Luminarias. Obra Complementaria de Alcantarillado Sanitario.**

Presupuesto de Obra

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P. U.	Importe
8053.A0	Suministro de empaques para tubería de PVC serie 20 NMXE-215 para alcantarillado sanitario, LAB lugar de la obra ...				
8053.A3	De 8" de diámetro.	pza	18.00	\$49.56	\$892.08
F.C. 011	Carga y acarreo del material sobrante producto del corte a una distancia promedio de 5 Km al destino indicado por la supervisión medido suelto.	m3	347.37	\$44.43	\$15,433.65
F.C. 061	Reposición de bardas	m2	11.17	\$604.99	\$6,757.74
SUBTOTAL					\$576,075.79
16% IVA					\$92,172.13
TOTAL					\$668,247.91

Chihuahua, Chih., Julio 2016.



ACUERDO DE DIFERIMIENTO DEL PLAZO
DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO No. 115/2016 POR
ATRASO EN LA ENTREGA DEL ANTICIPO

ACUERDO QUE EMITEN EL C. ING. RAMON DAVID RAMOS ARMENTA, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y MANTENIMIENTO, SIENDO ASISTIDO POR LOS CC. INGENIEROS XÓCHITL PÉREZ BLANCO, SUBDIRECTORA DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA Y ENRIQUE VILLARREAL ALEMÁN, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LA SUBDIRECCION DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA, PARA HACER CONSTAR EL DIFERIMIENTO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN PACTADO EN EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 115/2016, CONSISTENTE EN: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE OVIEDO BACA ENTRE C. 20 Y AV. INDEPENDENCIA, COL. DESARROLLO URBANO INCLUYE: GUARNICIONES, BANQUETAS, LINEA GENERAL DE AGUA POTABLE, TOMAS DOMICILIARIAS, DESCARGAS DOMICILIARIAS Y LUMINARIAS, POR ATRASO EN LA ENTREGA DEL ANTICIPO.

En Chihuahua, Chih., siendo las 12:00 horas del día 01 de agosto del 2016, el suscrito Director de Obras Públicas y Mantenimiento, asistido por la Subdirectora de Obra Pública e Infraestructura y el Jefe del Departamento de Construcción de la Subdirección de Obra Pública e Infraestructura, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 50 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y en el ejercicio de las facultades conferidas en el Artículo 71 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, emito el presente Acuerdo que autoriza el diferimiento del plazo de ejecución por motivo del atraso en la entrega del anticipo que se otorga en los trabajos de la obra arriba referida, con base en los siguientes:

ANTECEDENTES

- I.- Con fecha 10 de junio de 2016, se celebró con la Empresa: **CONSTRUCTORA MART, S.A. de C.V.**, el Contrato de Obra Pública No. 115/2016, el cual tiene como objeto los trabajos de: **PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE OVIEDO BACA ENTRE C. 20 Y AV. INDEPENDENCIA, COL. DESARROLLO URBANO INCLUYE: GUARNICIONES, BANQUETAS, LINEA GENERAL DE AGUA POTABLE, TOMAS DOMICILIARIAS, DESCARGAS DOMICILIARIAS Y LUMINARIAS, por un monto de \$ 5'341,435.32 (cinco millones trescientos cuarenta y un mil cuatrocientos treinta y cinco pesos 32/100 M. N.) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, estableciéndose un plazo de ejecución de 80**

Camino a la
Presa Chuviscar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Tel./Fax Directo 418-65-51

Larga Distancia
(614) 200 48 00

www.mpiochihuahua.gob.mx

Para uso exclusivo de Asuntos Oficiales





ACUERDO DE DIFERIMIENTO DEL PLAZO
DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO No. 115/2016 POR
ATRASO EN LA ENTREGA DEL ANTICIPO

días naturales, debiendo iniciarlos el día 13 de junio de 2016 y terminarlos a más tardar el día 31 de agosto de 2016, pactándose un anticipo del 30% para el inicio de la obra y la compra de materiales y equipos de instalación permanente en la misma.

II.- Que el cheque que ampara el importe del anticipo fue entregado a la empresa contratista hasta el día viernes 15 de julio de 2016, por lo que el importe del anticipo fue puesto efectivamente a su disposición hasta el lunes 18 de julio de 2016, debido a lo anterior, la empresa contratista no pudo llevar a cabo el inicio de los trabajos y la adquisición de equipos y materiales de instalación permanente en la obra en la fecha señalada en el contrato; aunado al hecho y como consta en el expediente del referido contrato 115/2016, el contratista exhibió de manera oportuna y de conformidad con el artículo 48 de la Ley en la materia, las garantías al anticipo y de cumplimiento a dicho contrato mediante las pólizas de fianza números 88291943 0000 000 y 88291948 0000 000 respectivamente, ambas emitidas por Chubb de México, Compañía Afianzadora, S.A. de C.V., es procedente diferir el plazo de ejecución de la obra.

ACUERDO

PRIMERO. - Con base en los antecedentes y motivos antes expuestos y con fundamento en la fracción I del artículo 50 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se difiere el plazo de ejecución del Contrato de Obra Pública No. 115/2016, estableciéndose como nuevas fechas de inicio y terminación de la obra, los días **18 de julio de 2016** y **05 de octubre de 2016**, respectivamente.

SEGUNDO.- Notifíquese a: CONSTRUCTORA MART, S.A. de C.V., el contenido y alcance legal del presente acuerdo.

Camino a la
Presa Chuviscar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Conmutador 072
Tel./Fax Directo 418-65-51
Larga Distancia
(614) 200 48 00

www.mpiochihuahua.gob.mx

Para uso exclusivo de Asuntos Oficiales





ACUERDO DE DIFERIMIENTO DEL PLAZO
DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO No. 115/2016 POR
ATRASO EN LA ENTREGA DEL ANTICIPO

ACUERDO que se dicta y firma para constancia en la ciudad de Chihuahua,
Chih., Al primer día del mes de agosto del año dos mil dieciséis.

EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

ING. RAMON DAVID RAMOS ARMENTA

LA SUBDIRECTORA DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA

Xóchitl Pérez Blanco

ING. XÓCHITL PÉREZ BLANCO

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN

ING. ENRIQUE VILLARREAL ALEMÁN

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACUERDO DE DIFERIMIENTO POR ATRASO EN LA ENTREGA DEL ANTICIPO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N° 115/2016, RELATIVO A PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE OVIEDO BACA ENTRE C: 20 Y AV. INDEPENDENCIA, COL. DESARROLLO URBANO INCLUYE: GUARNICIONES, BANQUETAS, LINEA GENERAL DE AGUA POTABLE, TOMAS DOMICILIARIAS, DESCARGAS DOMICILIARIAS Y LUMINARIAS.

Camino a la
Presa Chuvicár No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Conmutador 072
Tel./Fax Directo 418-65-51

Larga Distancia
(614) 200 48 00

www.mpiochihuahua.gob.mx

Para uso exclusivo de Asuntos Oficiales